INFORME DE GERENCIA

Quito, 10 de marzo del 2020

A LOS SEÑORES SOCIOS DE SERVIDIAGNOSTICO CIA. LTDA.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la resolución Nº 92-143-0013 del 11 de agosto del 1992 de la ley de Compañías , sobre la obligación de emitir informe anual a los administradores sujetándome al Reglamento de requisitos mínimos contemplados en la mencionada disposición y de conformidad con el reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en las resoluciones Nº 92-1-4-3-0013 y 92-1-4-3-0014 del 13 de octubre de 1992 en los siguientes aspectos:

1.- Los objetivos de crecimiento que se planteó la administración de esta empresa a principios de ejercicio económico del 2019 fueron cumplidos en su totalidad.

2.- Durante el ejercicio del 2019 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Socios.

3.- Por otro lado, en el periodo 2019 la empresa no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, laboral, ni legal.

4.- La situación financiera de la compañía es limitada a los recursos operativos de la misma. En el año 2019 el total de ingresos operativos fueron de $831.978,43.

5.- Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2019, el mismo que presenta una ganancia neta de $ 48.648,03, valor que recomiendo sea registrado en utilidades retenidas, hasta que los socios decidan su reparto.

Atentamente,

Tec Med. Hernán Ordoñez
GERENTE GENERAL
SERVIDIAGNÓSTICO CIA. LTDA.